



SALTA, 27 NOV 2017.

RESOLUCIÓN N° **351**  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
EXPEDIENTE N° 140-9093-17

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, Sra. Roxana Celeste Dib, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación **“Problemas contemporáneos de la Filosofía de la Educación”**; y

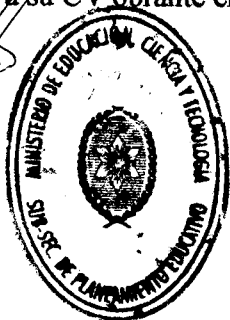
**CONSIDERANDO**

Que el Proyecto de Capacitación se realizará durante los días 08 al 23 de Marzo de 2018 en Salta Capital, Cachi, Rosario de Lerma, La Viña, Metán, Rosario de la Frontera, J.V. González, Embarcación, Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray y Tartagal, con una carga horaria de 8 (ocho) horas reloj, equivalente a 11 (once) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de todas las Áreas y Niveles, Asistentes Escolares, Directivos y Supervisores;

Que los objetivos son: Contribuir a la formación continua de los profesionales vinculados a la educación; Acceder reflexivamente al campo de problemas que plantea la Filosofía de la educación; Los estudiantes puedan desarrollar un pensamiento crítico respecto de la situación actual de la educación;

Que el capacitador es: Prof. Marcos Roberto Mendoza, quien de acuerdo a su CV obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

**1351**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9093-17

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Problemas contemporáneos de la Filosofía de la Educación**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, Sra. Roxana Celeste Dib, destinado a Docentes de todas las Áreas y Niveles, Asistentes Escolares, Directivos y Supervisores, se realizará durante los días 08 al 23 de Marzo de 2018 en Salta Capital, Cachi, Rosario de Lerma, La Viña, Metán, Rosario de la Frontera, J.V. González, Embarcación, Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray y Tartagal.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta